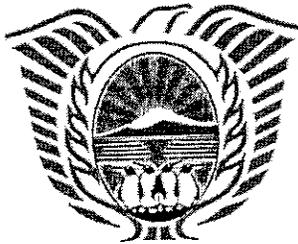


PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **094**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: BLOQUE FPV - PJ PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL " PRIMER CURSO
ANUAL EN ENDOCRINOLOGIA GINECOLÓGICA Y
REPRODUCTIVA SAEGRE - TIERRA DEL FUEGO 2019

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. P.J.

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
22 ABR 2019
MESA DE ENTRADA
N° 04 Hs. 12:25 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS



Sr. PRESIDENTE:

Mediante notas Nros. 19/2019 y 21/2019 Letra: PPFMA-DPyCUS-MS., suscriptas por la Dra. Carolina Yulán, responsable del Programa Provincial Fertilización Medicamente Asistida del Ministerio de Salud de la Provincia, dirigida a las Sras. Legisladoras Angelina CARRASCO y Marcela Rosa GÓMEZ, se solicita se declare de interés provincial el "Primer Curso Anual en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva SAEGRE-Tierra del Fuego 2019", a desarrollarse en las ciudades de Ushuaia y Rio Grande durante todo el año 2019, estableciéndose como fecha probable de inicio el día 25 de abril del corriente, invitándose además a la charla abierta organizada por el Programa Provincial de Fertilización Medicamente Asistida y el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, programada para el día 26 de abril del corriente en la ciudad de Ushuaia, denominada "Hablemos de Fertilidad y técnicas de reproducción medicamente asistida".

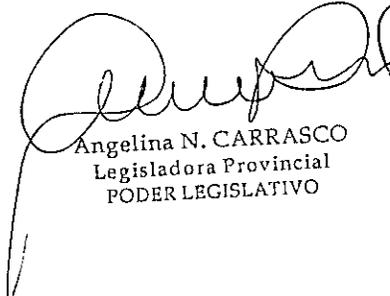
En la Nota N° 19/2019 Letra: PPFMA-DPyCUS-MS. se pone de manifiesto la importancia de la realización del curso de posgrado señalado en la Provincia, permitiendo así la capacitación presencial del personal de salud, redundando en una mejora en la calidad de atención de la población, informándose además que el mismo será dictado por miembros de la Sociedad Argentina de Ginecología Endocrinológica y Reproductiva (SAEGRE) y coordinado por el Programa Provincial de Fertilización Medicamente Asistida dependiente del Ministerio de Salud Provincial, adjuntándose una ficha descriptiva del curso de posgrado en donde se detallan: tipo de actividad, destinatarios, equipo docente, objetivos, contenidos, temas y subtemas, metodología, etc.

[Signature]
Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Asimismo, es dable destacar que la capacitación y charla a realizarse permitirán informar a la comunidad y capacitar a los profesionales en un tema de gran actualidad e importancia social, respecto del cual se ha sancionado recientemente la Ley Provincial Nº 1.251 de adhesión a la Ley Nacional Nº 26.862 sobre reproducción medicamente asistida.

Por lo tanto, en virtud de los argumentos expuestos, y en mérito a la importancia del tema a abordar y la capacitación señalada, se solicita a los pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. P.J.



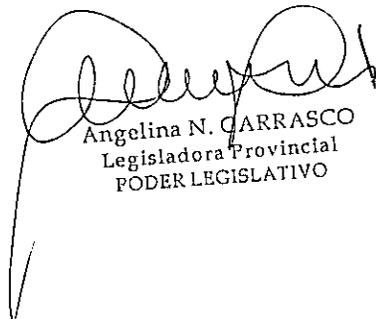
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés provincial el "Primer Curso Anual en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva SAEGRE-Tierra del Fuego 2019", a desarrollarse durante el corriente año, el cual será dictado por miembros de la Sociedad Argentina de Ginecología Endocrinológica y Reproductiva (SAEGRE) y coordinado por el Programa Provincial de Fertilización Medicamente Asistida dependiente del Ministerio de Salud Provincial.

ARTÍCULO 2°.- Declarar de interés provincial la charla abierta a la comunidad "Hablemos de Fertilidad y técnicas de reproducción medicamente asistida", organizada por el Programa Provincial de Fertilización Medicamente Asistida, con la participación del Equipo Interdisciplinario de Fertilidad de Hospital Regional Ushuaia, a realizarse en la ciudad de Ushuaia el día 26 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO